

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



19 DE ENERO

SOMBRERETE, ZAC. A

DEL 2022

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE. C.V.

FGU 830930 PD3

OFICIO No.: AL/10/2022

ENRIQUE DIAZ DE LEON #261

VILLA SENOR

GUADALAJARA, JALISCO

LICENCIA: 42-00070

C.P. 44600

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 1010 LICORERIA O EXPENDIO POR BOTELLA CERRADA

EN EL DOMICILIO DE: AV. HIDALGO #171, SOMBRERETE, ZAC.

**CON HORARIO DE: LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HORAS Y
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

**POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ
APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA**

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL ADMINISTRACION**

L.C.P. ARACELY CUEVA MADRID, ZAC.

**DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.**